

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19550** VIVABAR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1599/08, y número de ejecución 15/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Iuliana Simona Hriscu, contra "Vivabar, Sociedad Limitada," se ha dictado resolución de fecha 25 de mayo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada, Vivabar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 3.995,50 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100042783-1